



Ilustre Municipalidad de Lota

RPVB/FJTC/Inf.

LOTA, 12 de Abril de 2021.-

DECRETO N° 460.-

VISTOS:

- a) Solicitud de fecha 12.04.2021, de Directora de Desarrollo Comunitario, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para patrullaje preventivo;
 - b) Solicitud de fecha 12.04.2021, de Secretario Comunal de Planificación, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para inspección y normalización alumbrado público en toda la comuna;
 - c) Solicitud de fecha 12.04.2021, de Dirección de Obras Municipales (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para apoyo labores CRAV Veterinario;
 - d) Solicitud de fecha 12.04.2021, de Administrador Municipal, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para rondas preventivas en distintos puntos de la comuna por seguridad pública;
 - e) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
 - f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;
 - g) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695, última versión actualizada 25.05.2016;
- Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario a Contrata don **Hardy Durán Fredes**, Profesional, Grado 12° E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, los días 12, 26.04.2021, desde 17:30 a 22:00, domingo 25.04.2021 desde 11:30 a 18:00 Hrs.
- 2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios a Contrata don **Josué Gavilán Betancourt**, Auxiliar, Grado 16° E.M.R., **Victor Constanzo**, **Hernández**, Técnico, Grado 13° E.M.R., para realizar labores citados en letra b) de los vistos, los días 12 al 16.04.2021, lunes a jueves desde 17:30 a 21:00, viernes 16:30 a 21:00 y horario nocturno desde 21:00 a 24:00 Hrs.
- 3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario a Contrata don **Cristian Alejandro Morales Peña**, Administrativo, Técnico 14° E.M.R., para realizar labores citadas en letra c) de los vistos, los días 12 y 13.04.2021, desde 22:30 a 02:00 Hrs.
- 4.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario a Contrata don **Victor Maldonado Riffo**, Técnico, Grado 14° E.M.R., para realizar labores citados en letra d) de los vistos, los días 12 y 28.04.2021, desde 17:30 a 22:00 y domingo 25.04.202, desde 11:00 a 18:00 Hrs.
- 5.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra e) de los vistos.
- 6.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-



OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.-

[Signature]

JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANOTESE COMUNIQUESE Y EN SU

[Signature]

FERNANDO JOEL TORRES CEBALLOS
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

- Distribución:
- Funcionario.
 - Carpeta Personal
 - Página Transparencia.
 - Archivo.